

Boletín



Oficial.

PROVINCIA DE ORENSE.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales de Gobierno, son obligatorias para cada capital de provincia donde se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. (Ley de 23 de Noviembre de 1857.) Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que dimanar de las mismas, pero los de interés particular pagarán su inserción, entendiéndose en este caso con el Editor del BOLETÍN.

... PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Orense, por trimestre, 7 pesetas.—Para fuera de esta capital, franco de porte, por trimestres adelantados, 8 pesetas.—Números sueltos, 38 céntimos.
Se suscribe en esta capital, Imprenta de José M. Ramos, Colon, número 16.
—En las demás provincias, en las principales librerías.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, las Serenísimas Señoras Infantas Doña Maria de la Paz y Doña Maria Eulalia.

GOBIERNO DE PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 41.

Negociado 1.º.—Orden público.

La Guarda civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de los desertores reclutas disponibles del Batallon Depósito de Sárria, Manuel Bermudez, y Perez, José Lopez y Lopez, Antonio Martinez Gonzalez, Antonio Rey Pereira, Ramon Gamallo Expósito, Manuel Garcia; poniéndolos á disposicion del Excmo. señor Gobernador militar de esta provincia caso de ser habidos.

Orense 23 de Marzo de 1880.

El Gobernador interino,

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.

Media filiacion de Manuel Bermudez Perez, hijo de José y de Juana, natural de S. Salvador, parroquia de Villange, ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, vecindado en dicha parroquia, juzgado de primera instancia de Chantada, provincia de Lugo, Capitanía general de Galicia, nació en 14 de Marzo, de 1856, de oficio labrador, edad 21 años, 3 meses 25, dias: su religion C. A. R. su estado soltero, su estatura 1 metro, 540 centímetros, sus señas estas: pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color trigüeno, señas particulares ninguna. Fué quinto con el núm 97 de la 2.ª serie por el pueblo de Chantada provincia de Lugo.

Fué declarado soldado para el reemplazo de 1877.

Entró á servir en 11 de Julio de 1877.

Media filiacion de José Lopez y Lopez, hijo de Estéban y de Ramona, natural de Ingestos, parroquia de Sta. Eulalia, Ayuntamiento de Carballedo, concejo de idem, provincia de Lugo, vecindado en Ingestos, Juzgado de primera Instancia de Chantada, provincia de Lugo, Capitanía general de Galicia, nació en 20 de Febrero de 1859, de oficio labrador, de edad 20 años diez meses, once dias: su religion C. A. R., su estado soltero, su estatura un metro 685 milímetros; sus señas estas: pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color bueno, señas particulares ninguna.

Fué afiliado como quinto por el Ayuntamiento de Carballedo en el reemplazo de 1879.

Entró á servir en 17 de Marzo de 1879.

Media filiacion de Antonio Martinez Gonzalez, hijo de José y de Concepcion natural de Serode, parroquia de S. Julian, Ayuntamiento de Pantón, concejo de idem, provincia de Lugo, vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Monforte, provincia de Lugo, Capitanía general de Galicia, nació en 6 de Enero de 1859, de oficio labrador, edad 20 años un mes, tres dias: su religion C. A. R. su estado soltero, su estatura un metro 610 centímetros sus señas estas: pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular barba naciente, boca regular, color bueno, señas particulares ninguna.

Fué quinto por el pueblo de Pantón.

Prestó juramento de fidelidad á las banderas en la Revista de Mayo de 1879 en Tolosa.

Entró á servir en 28 de Marzo de 1879.

Media filiacion de Antonio Rey Pereira hijo de Bonifacio y de Josefa, natural de Nespereira, parroquia de Villaguinse Ayuntamiento de Carballedo, concejo de idem, provincia de Lugo vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Chantada, provincia de Lugo, Capitanía general de Galicia, nació en 17 de Setiembre de 1857, de oficio labrador, edad 20 años tres meses, 14 dias: su religion C. A. R., su estado soltero, su estatura un metro 540 milímetros; sus señas estas: pelo castaño, cejas

idem, ojos idem, nariz afilada, barba lampiña; boca regular, color bueno: señas particulares ninguna.

Fué quinto por el reemplazo de 1877 por el cupo del Ayuntamiento de Carballedo.

Media filiacion de Ramon Gamallo Expósito, hijo de Rita, natural de Esperantes, Ayuntamiento de Taboada, provincia de Lugo, vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Chantada, Capitanía general de Galicia, de oficio jornalero, edad 21 años, su religion C. A. R., su estado soltero, su estatura un metro 600 milímetros: sus señas estas: pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca idem, color bueno, señas particulares ciego del ojo derecho.

Fué quinto por el Ayuntamiento de Taboada.

Media filiacion de Manuel Garcia, hijo de Carmen, natural de Acedre, parroquia de idem, Ayuntamiento de Pantón, concejo de idem, provincia de Lugo, vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Monforte, provincia de Lugo, Capitanía general de Galicia, nació en 23 de Marzo de 1858, de oficio labrador, edad 21 años dos meses ocho dias: su religion C. A. R., su estado soltero, su estatura un metro 540 milímetros sus señas estas: pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, barba nada, boca regular, color trigüeno, señas particulares ninguna.

Fué quinto por su pueblo en el reemplazo de 1878.

Entró á servir en 24 de Abril de 1878.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

SECCION ADMINISTRATIVA. CONTABILIDAD ESPECIAL

MES DE ABRIL DE 1880.

RELACION que forma la misma de los vencimientos de Abril próximo por pago de Bienes Nacionales de compras y retenciones.

Nombre del comprador.	Vecindad.	Clase.	Nombre de la finca.	Procedencia.	Número del inventario.	Termino municipal en que radican.	Placas.	Día.	Mes.	Año.	Plas	Cts.
Agustín María Marquina	Acevedo.	39 Rustica	Chas, Espineros y Out.	Estado...	132 y 133	Acevedo	20	15	Abril	1880...	8.81	
Andrés Justo	Cartelle	51	Telleda de Sabucedo		1340	Cartelle	17	1			22.65	
José Atrio	idem	52	Sabucedo de montes		1198	idem		5			22.75	
Inocente Saavedra	Celanova	53	Bóveda		1223	Celanova					6.50	
José Benito Lezon	idem	54	Canon, ribazos y Carbs.		1281, 1280 y 1217	Verca					51.81	
Juan Taira	San Amaro	55	Baral		1145	San Amaro		7			4.13	
Pedro Roman	Celanova	57	Amorós y Amoeiro		1214 y 1215	Celanova		8			64.63	
Manuel Dieguez	Villameá	58	Rubias		1239	Villameá		9			3.33	
Eloy Deza	Acevedo	59	Lama		1259	Acevedo		10			32.50	
Luis Fernandez	Milmanda	60	Bugalleira		1260	idem					7.03	
Prudencio Lopez	Acevedo	61	Tomcon		1255	idem					41.25	
Ramon Abancens	Celanova	63	Fechas		1225	Celanova		11			31.31	
Gumersindo Fernandez.	Villanueva	64	Reforta		1244	Villanueva					75.25	
Manuel Perez	Espinosa	65	Paraños		1252	idem		15			5.75	
Juan Bautista Montero	Villameá	67	Jardin		1238 y 1237	Villameá		19			32.50	
Antonio Senra	Orense	68	Pena de Cabos		1232, 35, 30, 39, 28, 34 y 36	Gomesende		20			75.26	
José Seijo	Freás de Eiras	69	Teleiral		1249	Freás de Eiras.		21			10.50	
Jose Garcia Alonso	idem	70	Fraguas		1345	idem		22			47.50	
Antonio Burdios	Celanova	72	Montecelo		1233	Gomesende					5	
Manuela Aremio.	idem	74	Lamestra		1220 y 22	Celanova					20	
Manuel Gomez y otro	idem	75	Forjas y voveiro		1208 y 1339	Bola		23			62.50	
Ramon Cardero.	Merca	76	Cotada		1199	Merca		25			35	
Estéban de Novoa	Villanueva	77	Meon y Jardin		1343 y 1341	Freás de Eiras.		7			38.95	
Tomás José Feijoo	Villarino	249	Cota do rabal y otros		1850, 1851, 1853, 1854 y 1855	Pereiro Aguiar.		15			25.50	
Serafin Morenza	Ginzo	247	Riveira		1767	Ginzo		19			50	
Manuel Aloifso	idem	252	Fiestras			idem		3			62.63	
Primo Yañez	Orense	31	Comba		1721 y 24	Valdeorras		6			67.38	
José Santin Portela	Villamartin	32	San Julian		777, 765 y 810	idem					21.75	
Pedro Sanchez	idem	33	Pareja y otros		775	idem					55	
Manuel Vazquez	idem	34	Tapias		780	idem					46.25	
Nicasio Rodriguez	idem	35	Cimadevila		788	idem					25.25	
Francisco Delgado	idem	36	Val de Carballo		778	idem					88.25	
Casimiro Fernandez	idem	37	Tordesela		27	idem					55	
Juan Fernandez	idem	38	Lucia		167 y 969	idem		7			189.38	
Silverio Benillo	Viana	39	Fontelos		2182	Viana					140.13	
Antonio Macia	idem	40	Bent., vinoso y destela		226, 228 y 229	idem					22.50	
Camilo Lopez	Villamartin	41	Tapias		787	Villamartin					11	
Manuel Delgado	idem	42	Santa Maria		28	idem					25.75	
José Garcia Ledo	idem	43	Pozo		972 y 168	idem					56.38	
Ramon Taboada	idem	44	Valladal y pouxa		782 y 785	idem					1.40	
Santiago Tato	Carba. Valdeorras	45	Forjan		935	Valdeorras					8.75	
José Campos	Villamartin	46	Carballal		789	Villamartin					123.25	
Donato Diaz	idem	47	Villamartin		33	idem					53.75	
Manuel Nuñez	idem	48	Fregas		781	idem					39.11	
José Fernandez Brasa	Castro Caldelas.	49	Poua do pebe, sabiuo.		61	Valdeorras					6.61	
Manuel Fernandez	Montefurado	50	Villameá		236, 238, 239, 240, 2193 y 2197	idem		10			5.50	
Juan Fidalgo	Villa quinta	51	Valdeorras		172, 988, 208, 969, 986 980, 971	idem					10	
Antonio Leon	Carba. Valdeorras	52	idem		201, 968, 97, 973 y 211	idem					78.13	
Hipólito Fernandez	Villamartin	53	Valladal		783	Villamartin					52.50	
Francisco Gando	Viana	54	San Anton		2194	Viana					10	
Agustín Fernandez	idem	55	Cerrado		2220	idem					78.13	
Camilo Quirós	Barco	56	Ferreiro		69	Barco					52.50	
Juan Guerra	Viana	57	Umoso		225	Viana		11				

Nombre	1.º Permutacion	Casato	81	30	10-50
Juan Manuel Vazquez	Bola	Fonte Coba.	4368 y 1522	13	52-50
Romon Viso	Pegeiros	Bouzo	3211		75
Fray Vicente Alonso	Baños de Molgas	Ponte	3178		19
Pedro Gonzalez	idem	Pinedo	3182 y 3183		10-41
Manuel Cristobo	idem	Redonelo	3895		8-75
Gervasio Cabrera	idem	Sesteira	3885		47-25
Guillermo Miguez	idem	Vitea	3886		25
Pascual Blanco	idem	Trabazos	4371		2-50
Manuel da Peza	idem	Azucilla	2123		6-75
Josefa Garcia	Villar de Santos	Canellas	2141		12-75
Florencio Blanco	idem	Code-cira	113		65
Lorenzo Gomez	Celanova	Carballeras	4357		3-75
Benito Rodriguez	Bouza	idem	4359		13-88
Luis Gomez	idem	Regueira	3203		3-13
Luis Simon	Baños de Molgas	San Payo	4387		7-50
Manuel Fernandez	Celanova	Rago	3201		4-22
Plácido Villar	Baños de Molgas	Concejo	2894		61
Francisco Penin	Blancos	San Juan de Sa	2112 y otros		127-88
José Perez	Villar de Santos	Esculca	2126		3-75
Francisco da Cal	idem	Conzada	3113, 3119, y otros		698-50
Urbano F. Satomayor	Viana	Formigo	3171 y 3211		87-50
Urbano Feijoo	idem	Moreiras	2131		9-38
Josefa Reigada	Sandianes	Sas	2132		7-50
Juan Vazquez Guerra	Orense	Labrañas	3160		4-62
Francisco Dominguez	idem	Melon y Rega	2156 y otros		11-38
José Benito Brus	Arnoya	Prado de Miño	313 y 15		18-25
José Campos	idem	Baños de Molgas	2147		45-63
Juan Salgado	La mamá	Trabazos y otros	1193 y otro		132-75
Angel Monje	Castro Caldelas.	Lamas	4194		76-25
Prudencio Millan	3.º Permutacion	Vacelino y otros	4514, 4511, y 4512		48-63
Juan Rodriguez	3.º 2.º Estado...	Lagüinos y otros	4537 y otros		24
Marcelino Pintos	3.º Permutacion	Boboda	332		16-38
Pedro Garrido	idem	Cudeiro	176		13-88
José Pereira	idem	idem	139		15-38
Benito Lopez	idem	Peliquin	27		17-50
Cayetano Blanco	Orense	Orense	273		45
Francisco Pabon Pereira	idem	Sañ Benito	331		10-75
Gervasio Rodriguez	Riós	Fonte	415		21-30
Crisauto Fernandez	Allariz	Ferreiro	480		116
Agustin Santana	Fontela	Cortina	4662, 4664, 65, 66 y 6		17-60
Miguel Gonzalez	Pungin	Penedéva	350		28
Eloy Deza	Accbedo	Pregigueiro	2213, 215, 6		15
Pedro Ansias	Cortinas	idem	2211, 2214, y otros		37-50
Daniel Goniez	Pregigueiro	idem			
Melchor Losada	Castro Caldelas.	Redencion			8-13-38
Cayetano Venancio Fernandez	Villarino de Censo.	idem			83-95
José Estevez	Armeses	idem			165-31
Ramon Diaz	Reguenga	idem			34-22
Casimiro Couciero	Pinor	idem			59-66
Alejandro Nieto	Pacifios	idem	4418		57-83
Maria Rosa Cid Cid	Allariz	idem	28		33-68
José do Ribo	Sejalvo	80 POR 100 DE PROPIOS.			448-52
José do Ribo	idem	20 POR 100 DE PROPIOS.	53		40-40
Manuel Vivian	Xouchechoa	BIENES DE INSTRUCCION PÚBLICA.			
Marcelino Garcia	Verranda	Buceira	409		30-10
		Balde ousasas	402		58-80
					86-90

Lo que se hace saber por medio de este periódico oficial para que los interesados comprendidos en esta relacion satisfagan el importe de sus respectivos plazos dentro de los diez dias siguientes al del vencimiento, pasado los cuales sin haberlo efectuado se expedirá el correspondiente despacho de apremio contra los que resulten morosos.

Orense 22 de Marzo de 1880. — El Jefe económico, P. S., Manuel Poncet.